**GC.R.13**

## M E M O R Á N D U M
## 146/ 2020

**Para:** **Oscar Josué Galo Flores**
Oficial de Transparencia

**De:** **Abg. José Maximiliano Sabillon**
Jefe Departamento de Recursos Humanos

**Fecha:** **06/07/2020**

**Asunto:** **Leer contenido**

Por este medio estoy informando a usted que, en el mes de junio 2020, no hubo contratación de personal y en el Departamento de Recursos Humanos se emitió la circular # 04-2020 la cual se adjunta a este.

**Archivo**



Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn correo electrónico: info@marinamercante.gob.hn

UN TRANSPORTE MARÍTIMO SOSTENIBLE PARA UN PLANETA SOSTENIBLE

## CIRCULAR DRH NO. 04/2020

GC.R.13

A raíz de todo lo vivido en los últimos meses, debemos cuidar de nuestra salud y ser más rigorosos en nuestros hábitos de higiene, es por esto que hoy más que nunca estamos comprometidos con el bienestar de todos ustedes y sus familias, razón por la cual hemos realizado un gran esfuerzo preparándonos a un reintegro seguro para todos.

Es de suma importancia que nos mantengamos alerta ante cualquier posible situación de riesgo que se pueda presentar tanto en sus puestos de trabajo como en nuestros hogares por lo que se debe de comunicar de inmediato a nuestro Departamento cualquier situación.

Se les solicita tomar todas las medidas de bioseguridad para protegernos del contagio de esta enfermedad con el fin de salvaguardar nuestra vida y la de nuestros familiares.

Se les solicita mantenerse en sus puestos de trabajo y no movilizarse a otros pisos si no lo amerita, igualmente deberán almorzar en sus escritorios.

a los Jefes de Departamento y Jefes de sección se les solicita mantener la vigilancia en sus áreas de trabajo y sus colaboradores a modo de respetar distancia y todas las medidas de bioseguridad ya establecidas en el Protocolo de Bioseguridad por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.

**El Departamento de Recursos Humanos pone a la disposición los medios electrónicos para realizar diferentes gestiones según lo requiera.**

Para consultas e información general y otros tramites remitirlas al correo:

recursos@marinamercante.gob.hn (Jefatura de Recursos Humanos) ext. 240

Solicitud de Boucher, constancias, certificaciones, vacaciones, citas Injupem y otros:

asalvador@marinamercante.gob.hn extensión: 259

kbautista@marinamercante.gob.hn

jaguilar@marinamercante.gob.hn

Planillas:

rraudales@marinamercante.gob.hn ext. 249

A todos los Jefes de Departamento se les solicita implementar medios electrónicos para que no se movilicen a otros Departamentos o asignar a una sola persona si tienen que obligatoriamente hacerlo.

DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn correo electrónico: info@marinamercante.gob.hn